

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de marzo de dos mil once en el CENTRO MÉDICO MALGRAT, cuyo titular es CEFMA SL, cuyo NIF es [REDACTED], y que se encuentra ubicado en la calle de [REDACTED] (antes llamada [REDACTED] de Benavente, en Zamora (C.P.-49600).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde fecha 10/03/1999.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] operadora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

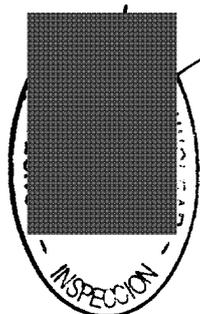
Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un único equipo, de radiografía convencional, de la marca y modelo [REDACTED], alimentando a un tubo que trabaja sobre una mesa rígida y sobre un bucky mural. ____
- La sala en la que está instalado el equipo se encuentra plomada en todos sus colindamientos laterales y puerta, y está señalizada reglamentariamente. Eran visibles carteles de aviso a embarazadas. ____



Disponían de delantales y otros tipos de protectores plomados en número suficiente. El visor de cristal que da a la cabina de control también estaba plomado. _____

- No disponían de tecnología digital. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

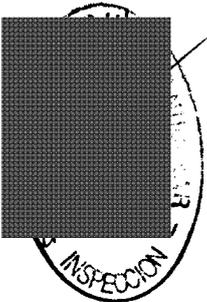
- Mientras se efectuaban disparos sobre un fantoma de agua, se hicieron medidas de tasas de dosis en la posición del operador, obteniéndose valores máximos de 76 μ Sv/h. . _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- El Director, D. _____ dispone de Acreditación del CSN para ello. _____
- La operadora dispone igualmente de Acreditación para su trabajo. _____
- Se disponía de 1 dosímetros TL personal cuyas lecturas son efectuadas por el Centro Dosimetría del _____. Los valores de los registros dosimétricos actualizados eran de menos de 1 mSv en 5 años.
- Según manifestaron no hay otro personal expuesto a radiaciones aparte de la operadora. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de un contrato escrito con la _____ de fecha 15/06/2010. _____
- No se disponía de registro de incidencias o averías porque, según manifestaron, no las ha habido. . _____
- Se disponía de los resultados del último control de calidad, realizado por la _____
- Han enviado al CSN el Informe Periódico relativo al año 2010. _____



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



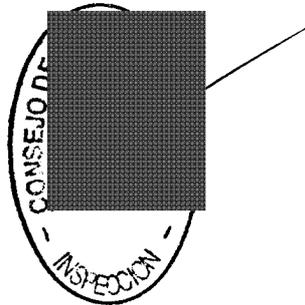
CSN/AIN/01/RX/ZA-1013/2011

Hoja 3 de 3

DESVIACIONES

- No disponían de un ejemplar del Programa de Protección Radiológica, incumplándose por tanto el artículo 19 del Real Decreto 1085/2009 o Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. . _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de abril de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **"CENTRO MÉDICO MALGRAT – CEFMA SL"** (Benavente) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Adjuntamos copia del Programa de Protección Radiológica ya que en el acta de inspección hace constar que no disponemos de ella. Enviamos también, copia del libro de registro de incidencias del equipo de rayos y reveladora del año 2011.

En Benavente, a 19 de abril de 2011

Fdo. Dr. _____ - Secretaria Consejo Administrativo